

EDOMÉX AHORA

edomexahora.com

Ejemplar Gratuito | Enero 5 de 2026 | Año 3 Número 44

“Queridos Reyes Magos...”:
los mexiquenses no piden
milagros... piden lo mínimo

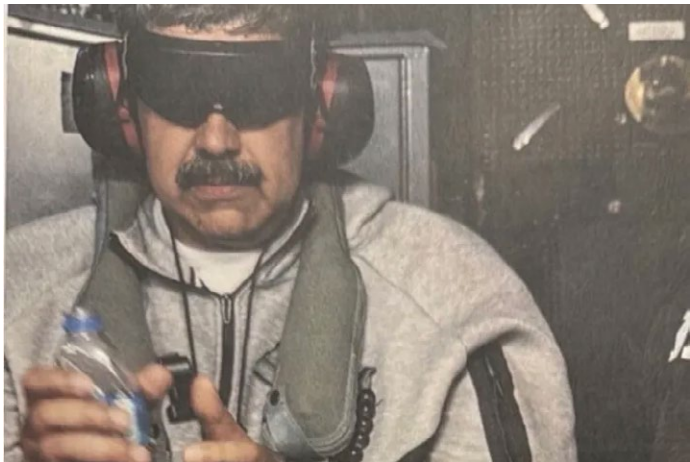
Queridos Reyes Magos...

- ☒ Seguridad
- ☐ Salud
- ☐ Calles sin baches
- ☒ Empleo digno

La carta que los mexiquenses repiten cada
año... y el gobierno sigue sin responder.



Captura de Nicolás Maduro: análisis, implicaciones y riesgos para América Latina



Ignacio Nava, Edomex

La captura de Nicolás Maduro, tras la intervención directa de Estados Unidos en Venezuela, ha detonado un intenso debate internacional sobre soberanía, derecho internacional e intervencionismo, con posibles repercusiones para toda América Latina, incluido México.

¿Qué pasó en Venezuela?

La detención del mandatario venezolano se dio en el marco de una acción militar ordenada desde Washington, justificada

por la Casa Blanca bajo el argumento de restablecer la democracia y garantizar estabilidad regional. Sin embargo, la medida ha sido interpretada por distintos analistas como parte de una estrategia geopolítica ligada al control de recursos y a la histórica influencia estadounidense en la región.

Análisis: Adán Ruiz Alba
El político y analista internacional Adán Ruiz Alba, de veintiséis años, con experiencia en más de veinte Modelos de Naciones Unidas y foros de política global, considera que el conflicto Venezue-

la-Estados Unidos no puede entenderse sin revisar los antecedentes históricos del intervencionismo norteamericano.

“Estados Unidos no es un país que actúe sin intereses particulares sobre aquellos países que pretende ‘liberar’. La historia política así lo demuestra”.

Ruiz Alba reconoce que el régimen venezolano se ha perpetuado en el poder de formas poco democráticas, lo que ha sido usado como principal argumento para la captura de Maduro, junto con las acusaciones sobre la presunta existencia del llamado Cártel de los Soles.

Implicaciones internacionales
A nivel global, el especialista anticipa reacciones limitadas por parte de los principales aliados de Venezuela, como China y Rusia, que podrían optar por sanciones económicas, sin que el conflicto escale a un enfrentamiento mayor.

En América Latina, países como México han optado por la vía diplomática y la protesta política, sin acciones más contundentes.

“La ausencia de una presión real de la comunidad internacional para respetar el Estado de derecho abre la puerta a que Estados Unidos vuelva a una política intervencionista similar a la de los años setenta”.

¿México en la mira?
Sobre las declaraciones de Donald Trump, quien aseguró que “habrá que hacer algo con México”, Ruiz Alba advierte que una intervención extranjera no es la solución al problema del narcotráfico.

“Estados Unidos no entra a terminar el negocio, entra a ordenarlo. La historia de Irak y Afganistán es clara”.

El analista subraya que la respuesta debe centrarse en mecanismos de cooperación internacional, como ocurrió con la Iniciativa Mérida, pero con respaldo de organismos multilaterales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, sin comprometer la soberanía nacional.

Riesgos para América Latina
Ruiz Alba considera que toda la región está en riesgo, ya que cualquier gobierno no alineado a Washington podría convertirse en objetivo. Retoma la Doctrina Monroe y la contrasta con la Doctrina Estrada, pilar histórico de la política exterior mexicana basada en la libre autodeterminación de los pueblos.

¿Puede escalar el conflicto?
El especialista afirma que sí existe el riesgo, pues ningún conflicto de esta magnitud permanece aislado en un mundo interconectado. No se trata de generar alarma social, sino de conciencia histórica y política.

“Abrir la puerta a una intervención extranjera es darles la oportunidad de hacer con nosotros lo que les plazca”.

La captura de Nicolás Maduro marca un punto de inflexión en la política regional. Para analistas como Adán Ruiz Alba, el reto para América Latina es cerrar filas, defender su soberanía, fortalecer el derecho internacional y evitar que el intervencionismo vuelva a convertirse en la norma.



tudinaria. La movilización transcurrió de manera mayoritariamente pacífica, escoltada por un refuerzo preventivo de seguridad.

Paralelamente, se reportaron focos de tensión menores en otros puntos de la ciudad, donde agrupaciones de izquierda se manifestaron frente a la Embajada de Estados Unidos en repudio a la intervención militar, calificándola de «agresión imperialista».

El contexto de la detención
La captura de Maduro, confirmada por

la Casa Blanca este sábado, se produjo tras un despliegue militar que incluyó ataques de precisión en Caracas. El mandatario fue trasladado a Nueva York, donde enfrenta cargos por narcoterrorismo y otros delitos en el Distrito Sur de la ciudad.

Mientras tanto, en Buenos Aires, la vigilia continúa. Para muchos venezolanos en el exilio, esta noche en el Obelisco representa no solo una noticia judicial, sino la expectativa real de una transición democrática que les permita, finalmente, regresar a casa.



Cuba condena ataque a Venezuela y Díaz-Canel exige reacción internacional



Ignacio Nava , Edomex

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, condenó con dureza la operación militar protagonizada por Estados Unidos

contra Venezuela, calificándola como un “ataque criminal” y un acto de “terrorismo de Estado” contra el pueblo venezolano y la soberanía del país sudamericano.

En una declaración difundida en su

cuenta oficial de la red social X, Díaz-Canel afirmó que la región de América Latina y el Caribe —“nuestra Zona de Paz”— está siendo “brutalmente asaltada” por la intervención de Washington, un hecho que, según el mandatario cubano, representa una violación flagrante del derecho internacional y de los principios que rigen las relaciones entre los Estados.

El jefe de Estado de la isla caribeña subrayó que Cuba exige una respuesta urgente de la comunidad internacional ante lo que calificó de ataque injustificado, y reafirmó la solidaridad de La Habana con el gobierno de Nicolás Maduro. “Patria o Muerte ¡Venceremos!”, concluyó en su mensaje.

La condena cubana se produjo horas después de que se reportaran explosiones y ataques en Caracas y otras regiones de Venezuela, como parte de una operación militar estadounidense que, según medios

lifican como «el fin de la tiranía».

Lima (Perú): Siendo uno de los países con mayor concentración de migrantes venezolanos, las celebraciones en Lima fueron masivas, extendiéndose por las principales avenidas en un ambiente de carnaval y alivio.

Resistencia Simbólica en Suelo Venezolano
Dentro de las fronteras de Venezuela, a pesar del despliegue de seguridad, el júbilo se manifestó a través de actos simbólicos cargados de significado político. En diversos estados, se reportó el derribo de carteles y vallas publicitarias con la imagen de Maduro, un gesto que los analistas interpretan como la pérdida definitiva del miedo por parte de la población civil.

«No es solo la caída de un hombre, es la caída de un muro que nos impedía soñar con el futuro», declaró uno de los ciudadanos presentes en las concentraciones de Caracas.

El Inicio de una Nueva Era
Para la comunidad internacional, la captura de Maduro marca un hito en la geopolítica del siglo XXI. Sin embargo, para el ciudadano de a pie, el sentimiento es mucho más personal. El fin de la era de Maduro se percibe como la oportunidad de reconstruir el tejido social y económico de una nación que posee las mayores reservas de petróleo del mundo, pero que ha atravesado una de las crisis humanitarias más agudas de la región.

Las próximas horas serán críticas para la transición política, pero por ahora, el sentimiento predominante en la diáspora es de una esperanza renovada.

internacionales, incluyó bombardeos y la captura del presidente Nicolás Maduro, trasladado a territorio estadounidense bajo cargos de narcoterrorismo. La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, además de la declaración presidencial, también repudió la agresión y llamó a los países de América Latina y el Caribe a rechazar unilateralmente la intervención militar, reafirmando que la región debe mantenerse como una zona sin conflictos armados.

Las críticas de Díaz-Canel se suman a las de otros gobiernos de la región, como los de Brasil y Colombia, que también han considerado la acción estadounidense como una violación de la soberanía venezolana y han pedido que se respete el derecho internacional y se convoque al Consejo de Seguridad de la ONU.

Este pronunciamiento de La Habana refleja la histórica alianza política y estratégica entre Cuba y el gobierno chavista de Venezuela, una relación que, en años recientes, ha incluido cooperación en diversas áreas como salud, energía y seguridad.

Caen los Símbolos del Chavismo: Arrastran Estatua de Hugo Chávez en las Calles de Venezuela



CARACAS, Venezuela — En una jornada marcada por una tensión política sin precedentes, imágenes y videos que circulan en redes sociales han capturado un momento cargado de simbolismo: ciudadanos derribando y arrastrando una estatua del fallecido expresidente Hugo Chávez Frías por las calles. El incidente, ocurrido tras la noticia de la captura de Nicolás Maduro en un operativo internacional, refleja el profundo quiebre social que atraviesa la nación caribeña.

El fin de un ícono
Lo que en años anteriores era impensable bajo el control absoluto del Estado, se ha convertido en una escena repetida en diversas localidades del país. Grupos de manifestantes, en un acto de rechazo a más de dos décadas de chavismo, utilizaron cuerdas y vehículos para desprender el monumento de su pedestal.



GOBIERNO MUNICIPAL

SAN MATEO ATENCO

2025-2027

ATENQUENSE

CUMPLIDO

2026

Paga tu predial y aprovecha los

descuentos y bonificaciones

pagando en enero, febrero y marzo.

	TODOS	USUARIOS* CUMPLIDOS	GRUPOS** VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES	DESCUENTO MÁXIMO
ENERO	8%	+8%	+34%	50%
FEBRERO	6%	+6%	+34%	46%
MARZO	4%	+2%	+34%	40%

*Quiénes pagaron en los tres primeros meses de los años anteriores. Para pago y mayores informes, acude directamente a la Tesorería Municipal, en Av. Benito Juárez, núm. 302, Bo. de San Miguel.

** El descuento se aplica acreditando habitar en la propiedad. Personas con discapacidad, deben presentar certificado médico de institución pública.

Paga a tiempo a partir del 5 de enero, de 8 a 17 horas,

en la Tesorería municipal, ubicada en Av. Juárez 302, Bo, San Miguel.

También puedes realizar tu pago con tarjeta de crédito y débito en:

• Juzgado Cívico Municipal, ubicado en calle del Potrero S/N,

Bo. de Guadalupe, de las 9 a las 17 horas.

• Oficina de Fraccionamientos, ubicada, en la Calle 2 de abril núm. 1000, Plaza del Prado,

planta alta, Bo. Santa María, de las 9 a las 17 horas.

• En línea, dando click en el siguiente enlace: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/predial/>

Cierre de carriles centrales en Blvd. Aeropuerto por obras de reencarpetamiento

Se informa a los automovilistas que se han reactivado los trabajos de reencarpetamiento en el Blvd. Aeropuerto. Debido a estas obras, se mantiene el cierre de carriles centrales a la altura del CS, en dirección a Santín, municipio de Lerma. Se recomienda a quienes transitan por la zona: Planificar su salida con tiempo, utilizar carriles laterales o vías alternas, conducir con precaución y respetar los señalamientos. **LUIS TOVAR**

Trump y la mecha de Irán: ¿Rescate o escalada regional?

Ignacio Nava, Edomex

La tensión entre Washington y Teherán ha alcanzado un nuevo punto crítico este 2 de enero de 2026. El presidente Donald Trump, fiel a su estilo de diplomacia vía redes sociales, ha vuelto a encender las alarmas globales al advertir una intervención militar directa en medio de las violentas protestas que sacuden a la República Islámica.

El detonante: "Locked and Loaded" en Truth Social

Ante el reporte de al menos siete manifestantes muertos y cientos de detenidos en diversas provincias iraníes —quienes protestan por el colapso del rial y la hiperinflación—, Trump publicó un mensaje contundente en su plataforma Truth Social:

"Si Irán dispara y asesina violentamente a manifestantes pacíficos, como es su costumbre, Estados Unidos acudirá a su rescate. Estamos preparados y listos para actuar (locked and loaded)".

La respuesta de Teherán: Una amenaza simétrica

La reacción del régimen iraní no se hizo esperar. Altos funcionarios y agencias estatales como Fars News calificaron las palabras de Trump como una "intrusión

ilegal" y una provocación que busca desestabilizar la región. Ali Larijani, secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional, advirtió que cualquier intervención estadounidense se traduciría en el caos total para el Medio Oriente y la destrucción de los intereses de EE. UU. en la zona.

Advertencia directa: Las fuerzas armadas iraníes declararon estar en "alerta máxima", sugiriendo que las bases y tropas estadounidenses en la región son objetivos legítimos si se viola la soberanía de Irán.

El dilema estratégico: ¿Crisis evitable?

La situación coloca a la comunidad internacional ante una encrucijada peligrosa. Por un lado, el silencio ante la represión podría envalentonar al régimen para sofocar las protestas con mayor fuerza. Por otro, las amenazas de Trump:

Alimentan la narrativa del régimen: Teherán ya está utilizando estas declaraciones para tildar a los manifestantes de "agentes externos" o "traidores" financiados por Washington.

Escalada militar: Tras los bombardeos estadounidenses a instalaciones nucleares iraníes en junio pasado, la región se encuentra en un estado de "polvorín" donde un error de cálculo podría desatar un conflicto abierto.

EDOMEX AHORA | Enero 5 de 2026

5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"2026. Año del humanismo mexicano en el Estado de México"

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
MTI/ADMON/CAYS/LP/001/2026 Y MTI/CAAIyE/LP/001/2026

El Municipio de Tianguistenco a través de la Dirección de Administración, con domicilio en Plaza Libertad No. 1, Colonia Centro, Tianguistenco, Estado de México, C.P.52600. Con fundamento en lo dispuesto por el artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos 1 fracción III, 4 fracciones I y IV, 5, 23, 24, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69 y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 8, 10, 18, 45, 49, 54, 59, 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 163 y 167 de su Reglamento, así como las demás disposiciones legales vigentes en la materia;

CONVOCA

A las personas físicas y jurídicas colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera, a presentar propuestas en los procedimientos de Licitación Pública Nacional Presencial No. MTI/ADMON/CAYS/LP/001/2026 "Contratación del suministro de combustible (Gasolina y Diésel) para los vehículos oficiales y vehículos particulares en comodato del Municipio de Tianguistenco, Estado de México, para el ejercicio fiscal 2026" y la Licitación Pública Nacional Presencial No. MTI/CAAIyE/LP/001/2026, para la contratación del "Servicio de Arrendamiento del Sistema de Infracciones de Tránsito Electrónicas Mediante 5 terminales móviles Hand Held QSMX3/S200 todo incluido solución llave en mano"; conforme a lo señalado a continuación:

No. de licitación.	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de propuestas	Emisión del fallo	Firma del contrato
MTI/ADMON/CAYS/LP/001/2026	\$7,887.00 (Siete mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.)	05, 06 y 07 de enero de 2026 de 10:00 a 14:00 horas.	No habrá	08 de enero de 2026, a las 11:00 horas.	12 de enero de 2026, a las 11:00 horas.	12 de enero de 2026, a las 15:00 horas.
MTI/CAAIyE/LP/001/2026	\$1,971.00 (Un mil novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)	05, 06 y 07 de enero de 2026 de 10:00 a 14:00 horas.	No habrá	08 de enero de 2026, a las 15:00 horas.	12 de enero de 2026, a las 13:00 horas.	12 de enero de 2026, a las 17:00 horas.

- Las bases de los procedimientos de Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para consulta y venta: los días 05, 06 y 07 de enero del presente año, en las oficinas de la Dirección de Administración ubicadas con domicilio en Plaza Libertad No. 1, colonia Centro, Tianguistenco, Estado de México, C.P.52600, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Forma de pago de las bases: El pago de las bases se podrá efectuar mediante cheque certificado a nombre del Municipio de Tianguistenco o pago en efectivo directamente en la caja de la Tesorería Municipal, con domicilio en Plaza Libertad No. 1, colonia Centro, Tianguistenco, Estado de México, C.P.52600, en un horario de 09:00 a 16:00 horas.
- Origen de los recursos: Recursos Propios del ejercicio fiscal 2026 y FORTAMUN.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español.
- Las propuestas económicas deberán presentarse en moneda nacional.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- El criterio que se utilizará para la evaluación de las propuestas y adjudicación de contrato será el binario.
- Lugar y plazo de la entrega: El indicado en las bases de la licitación.
- Por las características del servicio, no se aceptarán propuestas conjuntas, en este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.
- La forma de pago y demás aspectos técnicos y económicos, se encuentran establecidos en las bases de esta Licitación Pública Nacional Presencial.
- Los actos de Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, sito en Plaza Libertad, no. 1, Col. Centro, C.P. 52600, Santiago Tianguistenco, Estado de México.

Tianguistenco, México a 05 de enero de 2026.

LIC. JESÚS PEÑA ROSALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

C. ALEJANDRO ALVIRDE CASTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS,
ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES

Ayuntamiento Constitucional de Tianguistenco, México, 2025-2027
Plaza Libertad 1, Col. Centro, C.P. 52600. Santiago Tianguistenco, Estado de México.
T. 713 135 2151



Se inteligente con tu PREDIAL y

iPaga menos!

Enero PAGO ANTICIPADO	Febrero PAGO ANTICIPADO	Marzo PAGO ANTICIPADO
8%	6%	4%
CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	CONTRIBUYENTE CUMPLIDO
+8%	+6%	+2%

34% A GRUPOS VULNERABLES
Aplican restricciones

Fortalecen capacitación de juzgadores en materias Penal y Civil Mercantil en el Estado de México



Venecia, Edomex

Como parte de las acciones de formación continua del Poder Judicial del Estado de México, impulsadas por el Magistrado

Héctor Macedo García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, este viernes dieron continuidad los cursos de actualización dirigidos a personas juzgadoras en Materia Penal y Civil Mercantil, con el objetivo de

fortalecer sus conocimientos y habilidades en el ejercicio de la función jurisdiccional. En Materia Penal, específicamente en la etapa intermedia del proceso, la capacitación estuvo a cargo del Magistrado Jorge Jesús Bernal Valdés, quien abordó aspectos clave para el adecuado desarrollo de esta fase procesal. Por su parte, en Materia Civil Mercantil, la formación fue impartida por la Magistrada Blanca Colmenares Sánchez, quien profundizó en temas relevantes para la correcta resolución de asuntos en este ámbito. Estas actividades académicas forman parte de una estrategia permanente de profesionalización que contribuye al fortalecimiento de las competencias jurisdiccionales, al intercambio de experiencias y a la actualización constante de criterios. Con ello, se busca consolidar un desempeño profesional de calidad entre quienes integran la función judicial, en beneficio de una justicia más eficiente, cercana y orientada a las necesidades de la sociedad mexicana. 🌟

Reinserción social en el Edoméx, un derecho pendiente



Ignacio Nava , Edomex

El término "reinserción social" ha estado por años en el centro del debate sobre justicia y derechos humanos. En un sistema como el mexicano, con notorias deficiencias, cualquier avance merece una mirada crítica. Con la promesa de reconstrucción del actual gobierno, es necesario examinar con lupa las áreas de oportunidad.

¿Qué es la Reinserción Social? De acuerdo con la Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes, se trata de un proceso de integración social y psicológica. Se lleva a cabo mediante intervenciones y programas individualizados para evitar que las Personas Privadas de la Libertad (PPL) reincidan en conductas delictivas.

La Constitución Política, en su artículo 18, establece la base: “El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley”. El objetivo es claro: lograr que las personas no reincidan y puedan reintegrarse a una sociedad que, con frecuencia, las rechaza o estigmatiza, muchas veces sin considerar que hay casos de condenas injustas.

El Panorama Nacional Antes de siquiera hablar de reinserción, la justicia enfrenta un desafío previo: la prisión preventiva. Según el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional de noviembre de 2025, en México hay más de 100 mil personas en la cárcel sin una sentencia. 🌟



Entre baches, miedo y carencias: así se escribe la carta diaria en el Edoméx

Hay cartas que no se escriben en papel, pero que se repiten todos los días en las calles, en el transporte público, en las filas de hospitales, en las conversaciones familiares y en la frustración silenciosa de millones de mexicanos.

Luis Tovar, Edomex

Hay cartas que no se escriben en papel, pero que se repiten todos los días en las calles, en el transporte público, en las filas de hospitales, en las conversaciones familiares y en la frustración silenciosa de millones de mexicanos.

No van dirigidas a Melchor, Gaspar y Baltasar, aunque así podrían empezar:

“Queridos Reyes Magos...”

Pero en realidad, el destinatario es otro: el gobierno.

Porque en el Estado de México, más que pedir juguetes o deseos extraordinarios, la gente sigue exigiendo lo esencial. Lo básico. Lo que debería estar garantizado.

Y espera este 2026 el gobierno de Delfina Gómez comienza a cumplir.

Seguridad: el deseo más urgente... y el más incumplido

Si hubiera que resumir la carta de los mexicanos en una sola palabra, sería esta: seguridad y mejores vialidades.

Poder salir sin miedo. Caminar sin mirar atrás. Subirse al transporte público sin encomendarse a la suerte. Y transitar por calles y carreteras sin baches.

Esa es la petición. Del lado oficial, la respuesta suele ser conocida: operativos, cifras a la baja, coordinación entre niveles de gobierno. Un discurso que insiste en avances.

Pero del lado ciudadano, la percepción es otra. Asaltos en combis, robos en calles, secuestros, extorsiones en aumento y una violencia que, aunque a veces cambie de forma, no desaparece. El problema no es solo la incidencia delictiva. Es la sensación de abandono. Y esa, no se combate con estadísticas. Calles y servicios: lo cotidiano convertido en problema estructural

La carta también habla de algo mucho más simple, pero igual de urgente: calles transitables.



No se trata de grandes obras ni de mega-proyectos. Se trata de poder circular sin esquivar o caer en baches, de contar con alumbrado público que funcione, de no vivir entre fugas, drenajes colapsados o banquetas inservibles. La respuesta institucional aparece en forma de programas de mantenimiento, anuncios de rehabilitación y jornadas de bacheo.

Pero la realidad es fragmentada: hay zonas donde sí se interviene, y muchas otras donde el deterioro es permanente.

El resultado es claro: lo cotidiano se vuelve un obstáculo. Y lo básico, un pendiente crónico. Salud: el derecho que se diluye en la práctica Otra línea constante en esta carta colectiva tiene que ver con la salud.

Los mexicanos no piden sistemas sofisticados ni promesas futuristas. Piden algo más concreto: atención oportuna, medicamentos disponibles y hospitales que realmente funcionen.

Sin embargo, las historias se repiten: largas filas, citas diferidas, desabasto, saturación y personal insuficiente.

El contraste entre el discurso de cobertura

universal y la experiencia real de los pacientes es evidente.

Y en ese contraste, la confianza se erosiona. Porque cuando la salud falla, todo lo demás pierde sentido. Empleo: trabajar mucho... y aun así no alcanzar En la carta también hay una preocupación económica que atraviesa todo: el empleo. No basta con tener trabajo. Se necesita que ese trabajo permita vivir.

Hoy, miles de mexicanos enfrentan una realidad donde la informalidad sigue siendo una salida frecuente, y donde muchos empleos formales no garantizan estabilidad ni ingresos suficientes. Los indicadores pueden hablar de crecimiento, de inversión o de recuperación. Pero en la vida diaria, la percepción es distinta: el dinero no rinde, los gastos aumentan y la estabilidad sigue siendo frágil.

El problema no es solo económico.

Es de dignidad. Infraestructura: promesas grandes, impactos limitados

Finalmente, la carta menciona las grandes promesas: transporte eficiente, obras que transformen, servicios públicos de calidad.

Cada administración anuncia proyectos que buscan marcar diferencia. Algunos avanzan, otros se quedan a medias y otros más no logran conectar con las necesidades reales de la población.

El resultado es una sensación recurrente: sí hay obras, pero no necesariamente soluciones.

Y cuando la planeación no responde a la vida cotidiana de la gente, la infraestructura deja de ser progreso... y se convierte en gasto sin impacto.

Una carta que se repite... porque nada cambia lo suficiente

Lo más revelador no es el contenido de esta carta. Es su permanencia. Año tras año, las mismas demandas aparecen. Seguridad, servicios, salud, empleo, infraestructura. No son nuevas. No son desconocidas. No son invisibles.

Son persistentes.

Y eso, por sí mismo, es un diagnóstico.

Porque cuando los problemas se repiten, lo que está fallando no es la demanda... sino la respuesta.

¿Y si los Reyes Magos fueran el gobierno? La metáfora es inevitable.

Si los Reyes Magos fueran el gobierno del Estado de México, esta carta ya la habrían leído muchas veces.

La pregunta es qué harían con ella.

¿Responder con anuncios? ¿Con cifras? ¿Con promesas recicladas?

¿O, finalmente, con resultados tangibles?

Porque a diferencia de la infancia, aquí no hay espacio para la fantasía. Los mexicanos ya no esperan magia. Esperan gobierno. Y este año, más que nunca, la expectativa no es qué van a prometer...

sino qué van a cumplir.x. 🌟

Valle de Lerma
cada día

Somos el primer medio de comunicación del Valle de Lerma.

Valle de Toluca

Estado de México

Sociedad

Tecnología

Las noticias más relevantes al momento

60 mil seguidores nos respaldan

f Valle de Lerma al Día
@ValleDeLerma_

722 838 8620

redes@valledelerma.com.mx
valledelerma.com

EDOMEX AHORA

Edomex AHORA @EdomexAhora

DIRECTORIO

Director General
Fernando Flores

Director Editorial de Redes y Web
Maximiliano Alejandro

Jefe de información
Ana Laura Morquecho

Reporteros
Luis Tovar
Ignacio Nava

Diseño
David Jasso

Domicilio: Calle Santa María No. 146, Santa María Atarascillo, C.P. 52044, Lerma, Estado de México. Derechos reservados. Reserva de derechos: 04-2023-062913470400-203

Impreso en: Nicolás Bravo 420, Col. Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, México C.P. 50130. Tiraje: 2 mil ejemplares

722 838 8620

PAGA TU AGUA 2026

8% ENERO 6% FEBRERO 4% MARZO

38% BONIFICACIÓN ESPECIAL A GRUPOS VULNERABLES*

REALIZA TUS PAGOS EN: OPDAPAS ZINACANTEPEC

Jardín Constitución 101, Centro Zinacantepec
LUNES A VIERNES: 9:00 A 18:00 horas
SÁBADOS: 9:00 A 13:00 horas

síguenos:
f OPDAPAS ZINACANTEPEC

LA APLICACIÓN DE LOS DESCUENTOS SE HARÁ DE FORMA INDEPENDIENTE (NO ACUMULABLE) DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

PENSIONADOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VIUDAS, VIUDOS, PERSONAS EN SITUACIÓN DE ORFANDAD MENORES DE 18 AÑOS, MADRES SOLTERAS SIN INGRESOS FIJOS Y PERSONAS CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE DOS SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES.

#SEGUIMOSAVANZANDO

Sube la Pensión del Bienestar: confirman nuevos montos y amplían apoyos sociales



Ignacio Nava, Edomex

El Gobierno de México anunció la actualización de los montos de los principales programas de la Pensión del Bienestar, con incrementos que impactan directamente a millones de personas en sectores prioritarios, como adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad y madres trabajadoras. Esta medida forma parte de la política social

enfocada en mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

Nuevos montos oficiales

La Secretaría del Bienestar informó que los apoyos económicos quedan establecidos de la siguiente manera: la Pensión para Adultos Mayores será de seis mil cuatrocientos pesos; la Pensión Mujeres Bienestar, tres mil cien pesos; la Pensión para Personas con Discapacidad, tres mil trescientos pesos; y la Pensión para Madres Trabajado-

ras, mil seiscientos cincuenta pesos. Estos montos se entregan conforme al calendario oficial de pagos previamente establecido.

Cobertura nacional

La Pensión del Bienestar mantiene una cobertura amplia en todo el país. Tan solo el programa de adultos mayores beneficia a más de doce millones de personas, a los que se suman millones más en las otras modalidades. Esto consolida a este esquema como uno de los pilares del sistema de apoyo social en México y uno de los programas de mayor alcance a nivel nacional.

Forma de pago

Los apoyos se entregan de manera bimestral mediante depósito directo a través de la Tarjeta del Bienestar, lo que facilita el acceso a los recursos de forma segura y sin intermediarios. Las autoridades han señalado que no es necesario realizar ningún trámite adicional, ya que los nuevos montos se reflejan automáticamente en los pagos correspondientes.

Impacto social

Con estos ajustes, el Gobierno busca fortalecer el ingreso de los hogares beneficiarios, reducir la vulnerabilidad económica y brindar mayor estabilidad a quienes dependen de estos apoyos para cubrir sus necesidades básicas. Además, se pretende impulsar una mayor inclusión social y mejorar la calidad de vida de millones de familias en el país.

GRAN OPORTUNIDAD

TERRENO EN VENTA

EN JAJALPA

\$2,250.00 m²

EL MEJOR PRECIO DE LA ZONA

USO COMERCIAL

Ideal para casas, departamentos, bodega, minibodegas, rancho ecuestre, auto hotel, clínica, consultorios, hospital veterinario, oficinas, quinta familiar, salón y jardín de fiestas, restaurante campestre y centro de distribución.

3,100 M²
31 m frente y 100 m fondo.

USO DE SUELO: H333.A (MIXTO, COMERCIAL, HABITACIONAL, AGRÍCOLA).

Entorno: Carretera México - Toluca, Restaurante Jajalpa, Fraccionamiento San Martín, Los Cochinitos, Universidad Mexiquense del Bicentenario

Cel: 720 283 3304

Metepec refuerza su estrategia de seguridad pública con enfoque en la proximidad social



Ignacio Nava, Edomex

El gobierno municipal de Metepec ha intensificado sus operativos de seguridad pública bajo un modelo de atención permanente y proximidad ciudadana, según informaron las autoridades locales. El objetivo principal de esta estrategia es fortalecer la vigilancia en las zonas residenciales y comerciales para garantizar el orden en la demarcación.

El alcalde Fernando Gustavo Flores Fernández destacó que la Dirección de Seguridad Pública ha implementado un esquema de trabajo que prioriza la prevención del delito y la reducción de los tiempos de respuesta ante reportes de emergencia.

Pilares de la estrategia actual

La administración municipal señaló que el fortalecimiento de la seguridad se basa en tres ejes fundamentales:

Patrullajes constantes: Incremento de la presencia policial en puntos estratégicos del municipio.

Capacitación y equipamiento: Inversión en la profesionalización de los elementos policiales y en herramientas técnicas para

su desempeño. Proximidad social: Fomento de la interacción directa entre los agentes y los vecinos para recuperar la confianza ciudadana.

«La seguridad es una prioridad en la gestión actual. Continuamos invirtiendo en capacitación policial y estrategias que nos permitan ofrecer un servicio eficiente y humano», afirmó el mandatario local durante una revisión de los servicios de protección civil y policial.

Cooperación y resultados

El modelo busca consolidar un trabajo conjunto entre la autoridad y la comunidad. De acuerdo con el reporte oficial, la coordinación de los elementos de Seguridad Pública está orientada a brindar auxilio oportuno y salvaguardar la integridad de las familias metepecenses.

Flores Fernández reiteró que el compromiso de su administración es mantener la vigilancia de manera permanente, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la denuncia y prevención, con el fin de preservar la calidad de vida en el municipio. 🌈

Así luce la Rectoría de la UAEMéx tras el paro estudiantil



COLUMNA: CULTURA IMPAR

Por: José Manuel Rueda Smithers

Criminalizar la crítica: Cuando el poder confunde el periodismo con el terrorismo

Terrorismo, periodismo y el miedo al espejo

Cuando un gobierno acusa al periodismo de emplear “tácticas terroristas”, no describe una conducta: exhibe un miedo profundo. Miedo a la información, a la crítica y, sobre todo, al espejo que los medios colocan frente a su gestión. No es una estrategia novedosa, sino una señal de debilidad política e incultura democrática. En México, esta reacción se ha vuelto recurrente. Gobiernos estatales —y en ocasiones el federal— han optado por criminalizar el ejercicio periodístico mediante figuras ambiguas o discursos que equiparan la crítica con el sabotaje. Cuando la narrativa oficial se debilita, emerge la tentación autoritaria.

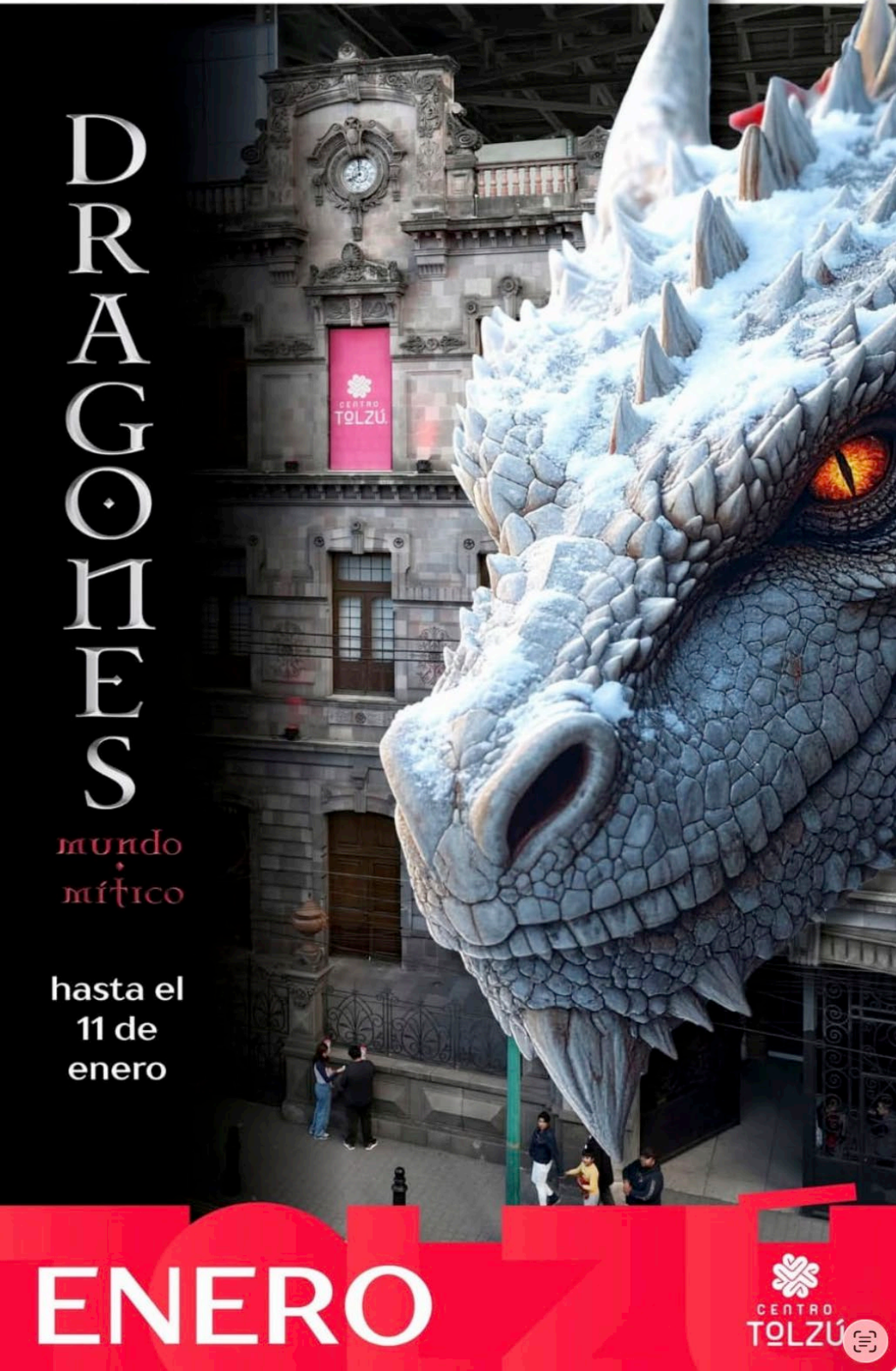
Acusar de “terrorismo” a periodistas no solo es jurídicamente insostenible, sino intelectualmente pobre. El terrorismo busca imponer mediante la violencia; el periodismo, incluso el incómodo, busca informar para que la sociedad decida. Confundirlos revela incapacidad para entender —o tolerar— el papel de la prensa. Más grave aún es la persecución de periodistas regionales. No se trata de figuras nacionales, sino de reporteros locales que documentan abusos y negligencias. Judicializarlos, hostigarlos o encarcelarlos no demuestra fortaleza del Estado, sino su fragilidad frente al escrutinio. Los gobiernos que recurren a estas prácticas creen enviar un mensaje de firmeza, pero en realidad evidencian su incapacidad para comunicar, explicar o corregir. Confunden control con autoridad, silencio con gobernabilidad y miedo con respeto.

La historia demuestra que estas estrategias tienen límites. La información siempre encuentra caminos, y la censura suele amplificar aquello que intenta ocultar. El costo político, tarde o temprano, llega. Por ello, denunciar sigue siendo una obligación cívica. No por insistencia estéril, sino porque el silencio normaliza el abuso. Callar frente a la persecución del periodismo implica aceptar que la rendición de cuentas es opcional.

La prensa no es infalible, pero es indispensable. Un gobierno que no tolera preguntas difícilmente tolera ciudadanos informados. Acusar a periodistas de terrorismo es, en el fondo, declarar la guerra a la crítica. Y en esa guerra, la pérdida no es del reportero, sino de la sociedad. Los casos se repiten con variaciones mínimas: acusar, intimidar, judicializar. No para ganar en tribunales, sino para enviar un mensaje. No es una política pública, sino el reflejo de un poder que teme a la exposición.

Cuando el periodismo se convierte en enemigo, el problema ya no es la prensa, sino un gobierno que se siente amenazado por la verdad. 🌈

AGENDA 2026



Luto en el Toluca: Fallece Florentino López, el eterno «Lince» de la portería



Ignacio Nava , Edomex

El fútbol mexicano y la familia de los Diablos Rojos están de luto. Se ha confirmado el fallecimiento de Florentino López, histórico guardameta español nacionalizado mexicano, quien durante una década defendió con garra y entrega el arco del Toluca FC.

Una trayectoria de gloria y fidelidad

Conocido cariñosamente como «El Lince», Florentino llegó a la institución escarlata en 1960. Durante diez años (1960-1970), se convirtió en un pilar fundamental de la época dorada del club, logrando hitos memorables:

Bicampeón de Liga: Pieza clave en la obtención de los títulos de las temporadas 1966-67 y 1967-68.

Identidad Escarlata: Tras su retiro, decidió hacer de México y de la ciudad de Toluca su hogar permanente, desarrollándose con éxito como empresario.

Referente Histórico: Es considerado uno de los mejores porteros extranjeros que han pisado las canchas de nuestro país.

El puente entre dos generaciones

Su legado fue recordado recientemente de una manera muy especial. Hace casi un año, «El Lince» fue protagonista en el video de presentación del actual arquero Pau López. Aquel gesto, que buscaba unir el pasado glorioso con el presente del club, hoy se transforma en un emotivo símbolo de despedida y agradecimiento. 🌈

TERRENO EN VENTA

ESQUINA ESTRATÉGICA

Autopista Toluca - Naucalpan

Av. de las Partidas

1,250m²

Calle de acceso

USO MIXTO

Ideal para bodega,
departamentos, taller,
tienda de materiales,
pensión canina, clínica
veterinaria, auto
lavado, etc.

\$1,999.00 x m²
**El mejor precio
de la zona**

Cel: 720 283 3304